

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA

Establecimiento Público de Educación Superior adscrito al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, creada por la Ley 391 de 1997

ACTA No. 001 del CONSEJO DIRECTIVO

06 de Febrero de 2017

MIEMBROS ASISTENTES

Dra. Emelina Sarmiento de Buitrago	Designado del Presidente de la República
Dra. Raquel Díaz Ortiz	Delegada del Ministerio de Educación Nacional
Ing. Arcesio Castro Agudelo	Representante de las Directivas Académicas
Ing. Carlos Alberto Barros Nieto	Representante de los Docentes
Ing. Henry José Sarmiento Ortiz	Representante de Egresados - Suplente
Tecn. Paola Ortega Cárdenas	Representante de los Estudiantes
Ing. Emilio Armando Zapata	Rector

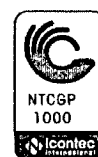
El Consejo Directivo designó de manera temporal en calidad de Secretario Ad Hoc del Consejo, al Ingeniero Arcesio Castro Agudelo, Vicerrector Académico del ITSA, para la apertura de la reunión mientras llegaba el Abogado Carlos Maya Cuello, Secretario General.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión del Suplente del Representante de los Egresados.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Informe del Presidente del Consejo Directivo.
6. Informe de Gestión del Rector.
7. Presentación de Acuerdos:
 - Acuerdo No. 001. Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.
 - Acuerdo No. 002. Por medio del cual se adopta el reglamento interno del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA.
8. Definición del Calendario de Sesiones del Consejo Directivo del ITSA.
9. Proposiciones y Varios.

WWW.ITSA.EDU.CO

Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 • Sede Barranquilla: Cra. 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 • E-mail: par@itsa.edu.co • Nit.: 802011065-5
VIGILADA MINEDUCACIÓN



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se da inicio, a los seis (6) días del mes de febrero de 2017, a la Reunión Ordinaria Presencial del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA. Se verifica la existencia de quórum, con la presencia de siete (7) miembros.

2. POSESIÓN DEL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

La Dra. Raquel Díaz Ortiz, actuó en calidad de Presidente del Consejo Directivo, y procedió a dar posesión de manera formal al Ingeniero Henry José Sarmiento Ortiz, como Suplente del Representante de los Egresados de la Institución Universitaria ITSA.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Dra. Raquel Díaz Ortiz, solicita incluir en la agenda la definición del Calendario de Sesiones del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, para la vigencia 2017.

Verificada la existencia de quórum, el Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, Secretario General, somete a consideración el orden del día incluyendo el punto solicitado por la Dra. Raquel Díaz Ortiz, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Abogado Carlos Arturo Maya Cuello, presenta el acta anterior, la cual fue puesta a consideración de los Consejeros y fue aprobada de manera unánime.

5. INFORME DE LA DESIGNADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

La Dra. Raquel Díaz Ortiz, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, actuó en calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA, e inicia su intervención tratando los siguientes temas:

- **RESULTADO MIDE.** Pregunta al señor Rector sobre los resultados del ITSA, el Ingeniero Emilio Armando Zapata, explica que aplica es para las Instituciones Universitarias y Universidades, pero que en el momento en que inicio el proceso de medición, el ITSA era Institución Tecnológica por lo tanto no aplico; sin embargo se realizó un simulacro y se estableció un plan de mejoramiento.
- **INGRESOS DE RECURSOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA AL ITSA.** En este punto la Dra. Raquel Díaz Ortiz, pregunta cuando ingresan a las cuentas del ITSA los recursos del Distrito de Barranquilla, a lo que el Rector informa que a la fecha no está definido si es mensual o si van a realizar dos (2) pagos cada uno por el 50% del valor total.

La Dra. Emelina Sarmiento de Buitrago, Designada del Presidente de la República, recomendó solicitar de manera formal al Distrito cual va ser el esquema de pago, por parte de ellos.

La Dra. Raquel Díaz Ortiz, Delegada del Ministerio de Educación Nacional, recomienda una reunión presencial para establecer el acuerdo de pago dependiendo del flujo de caja.

- **VICEMINISTRA DE EDUCACION SUPERIOR.** En este espacio la Dra. Raquel Díaz Ortiz, comparte el nombre de la nueva Viceministra de Educación Nacional y da conocer su formación académica y experiencia. Además manifestó que se mantienen las tres (3) líneas

estratégicas que se han trabajado desde el año 2015 (governabilidad, excelencia académica y excelencia en la gestión).

6. INFORME DE GESTIÓN DEL RECTOR

El señor Rector presentó el informe de Gestión Institucional, resaltando los avances del Plan de Desarrollo y la ejecución presupuestal a diciembre de 2016.

- **AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO.** En este punto informa que se logró una meta de 98% de cumplimiento en el año 2016 y explico brevemente el avance en cada una de las dimensiones.
- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.** El señor rector Presenta el informe de ejecución presupuestal apoyado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, iniciando con la composición del presupuesto de ingreso y los recaudos acumulados en el año 2016, ejecución de gastos con convenios 2016, ejecución de gastos in convenios 2016, los gastos de 2016, los proyectos de inversión de manera detallada, las reservas presupuestales 2016, ejecución de ingresos, reservas y cuentas por pagar, finalmente presentó la recuperación de cartera.

7. PRESENTACIÓN DE ACUERDOS

- **Acuerdo No. 001. Por medio del cual se efectúa adición al presupuesto de la Institución Universitaria ITSA.**

El Rector presenta el acuerdo con apoyo de la Vicerrectora Administrativa y Financiera, explicando cada uno de los recursos que ingresan al presupuesto de la Institución distribuidos en: Recursos de Balance, relacionados con recursos CREE de vigencias anteriores y del año 2016 (\$4.056.560.600), aportes de Colciencias (\$14.845.200) y Proyectos SENA (\$96.532.368); e incorporación de nuevos recursos, relacionados con Convenio SENA 003, 004 y 005 (\$2.550.128.275), Convenio con el Departamento para la Prosperidad Social – Fondo de Inversión para la Paz – Prosperidad Social – FI Departamento del Atlántico (\$1.102.346.980) y CREE 2016 primer giro (\$1.078.571.173).

Todos estos recursos serán adicionados al presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la Institución Universitaria ITSA en la vigencia 2017 de acuerdo lo reglamentado en el Artículo 28 del Decreto Distrital 0851 de 09 de diciembre de 2016.

El acuerdo fue puesto a consideración de los miembros, y fue aprobado de manera unánime.

- **Acuerdo No. 002. Por medio del cual se adopta el reglamento interno del Consejo Directivo de la Institución Universitaria ITSA.**

El Rector presenta el acuerdo con apoyo del Secretario General. Los miembros realizaron una serie de recomendaciones y solicitaron realizar los ajustes y presentar nuevamente el Acuerdo en el siguiente Consejo Directivo.

8. DEFINICION DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Los miembros del Consejo directivo, escogieron las fechas para el calendario de sesiones del Consejo Directivo quedando de la siguiente manera:

CALENDARIO REUNIONES CONSEJO DIRECTIVO 2017		
No.	Tipo de Reunión	Fecha
1	Ordinaria	Febrero 06 / 2017
2	Ordinaria	Marzo 13 / 2017
3	Ordinaria	Abril 24 / 2017
4	Ordinaria	Mayo 15 / 2017
5	Ordinaria	Junio 12 / 2017
6	Ordinaria	Julio 10 / 2017
7	Ordinaria	Agosto 14 / 2017
8	Ordinaria	Septiembre 11 / 2017
9	Ordinaria	Octubre 09 / 2017
10	Ordinaria	Noviembre 14 / 2017
11	Ordinaria	Diciembre 04 / 2017

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La representante de los estudiantes propuso que las decisiones que se tomaran en el Consejo Directivo sean publicadas en la página web del ITSA para que los estudiantes, docentes y funcionarios se informen de las mismas.

La Dra. Raquel Díaz Ortiz, en calidad de Presidente puso a consideración la propuesta, fue aprobada por los miembros, recomendaron al señor Rector publique en la página web del ITSA, mediante una nota las principales decisiones que tome el Consejo Directivo en las sesiones.

- La Dra. Emelina Sarmiento de Buitrago, Representante del Presidente, pregunta sobre el Plan Estratégico, y en que estado se encuentra. El señor rector informa que la Responsable de Planeación, se encuentra trabajando en el plan de acción para ejecutar el plan estratégico de acuerdo a las recomendaciones que indicó la Secretaria de Educación Distrital.

La Dra. Emelina expresa que si no se tiene el Plan Estratégico no se tiene entonces la fecha para lograr la acreditación institucional, teniendo en cuenta que el plan determina el progreso de la institución. El señor Rector indica que en el siguiente Consejo se presentarán los avances del mismo, y informa a los miembros que adicionalmente fue enviado al Consejo Nacional de Acreditación un oficio solicitando el aval para iniciar la Acreditación Institucional teniendo en cuenta el cambio de carácter de la Institución y el nuevo marco normativo del CNA.

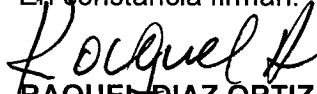
- La Dra. Emelina Sarmiento de Buitrago, Representante del Presidente, solicita información sobre el tema del lote del ITSA, tanto, del Terreno de 1.7 hectáreas como la compra de las 2.7 hectárea. El señor rector informa que el terreno de 1.7 hectáreas ya se encuentra en instrumentos públicos, además expresa que la meta es gestionar la compra de las 2.7 hectáreas restantes, compromiso que se encuentra en el Plan de Desarrollo del Departamento.

La Dra. Emelina Interviene y solicita sentarse con el señor Alcalde e informarle que se necesita para arrancar con el terreno de 1.7 hectáreas y gestionar con el gobernador la compra del terreno de 2.7 hectáreas.

- Luego interviene la Dra. Raquel Díaz, para preguntar sobre la tarea del representante de los exrectores. El Abogado Carlos Maya Cuello, informa que se realizó consulta ante el Ministerio de Educación Nacional el 25 de enero del presente año y estamos a la espera de la respuesta.
- Finalmente, interviene el Ingeniero Henry Sarmiento, Suplente del representante de los egresados, y solicita si los dos representantes, tanto el principal como suplente, pueden participar en las sesiones del Consejo. El Secretario del Consejo expuso que de acuerdo a lo contemplado en el Estatuto General solo puede participar uno de los dos en las sesiones del Consejo.

Con esta última intervención los miembros del Consejo Directivo dan por finalizada la reunión, a los seis (06) días del mes de febrero de 2017.

En constancia firman:


RAQUEL DIAZ ORTIZ
Presidente


CARLOS ARTURO MAYA CUELLO
Secretario